



CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA

Acta que se levanta para hacer constar la visita al sitio de los trabajos donde se realizara la obra denominada: REHABILITACION DE AGUA POTABLE CALLE PROLONGACION DE EMILIANO ZAPATA Y CERRADA DE EMILIANO ZAPATA COLONIA MANUEL RAMIREZ ROMERO . No. De Obra: 2015302060009.

Dando inicio con el acto a las 09:00 hrs y concluyendo a las 10:00 hrs.

Se firma el presente por los asistentes a la misma. El día 30 de Abril del 2015.

PARTICIPANTES:

EMPRESA
C. ROSALINO GOMEZ DURAN.

NOMBRE Y FIRMA

POR H. AYUNTAMIENTO

ING. ROSA ISELA DIAZ GODOY

DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL.



APERTURA DE PROPUESTA TECNICA ECONOMICA

Referente a la Obra No. 2015302060009. Por concepto de "REHABILITACION DE AGUA POTABLE CALLE PROLONGACION DE EMILIANO ZAPATA Y CERRADA DE EMILIANO ZAPATA COLONIA MANUEL RAMIREZ ROMERO."

En la Cd. de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver., siendo las 09:00. Horas. Del día 04 de Mayo de Dos Mil Quince, a la Empresa Contratista C. ROSALINO GOMEZ DURAN. Se considero una propuesta económica, técnica para garantizar la ejecución de la obra con recursos proveniente de la Ley de Ingresos Municipales (FAIS-DF).

Se firma la presente por los asistentes a la misma. El día 04 de Mayo del 2015.

PARTICIPANTES:

EMPRESA

C. ROSALINO GOMEZ DURAN.

NOMBRE Y FIRMA

POR H. AYUNTAMIENTO

ING. ROSA ISELA DIAZ GODOY

DIRECTORA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS



ACTA DE ADJUDICACION DIRECTA

Referente a la obra No. 2015302060009, por concepto de: **REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA PROLONGACION DE EMILIANO ZAPATA Y CERRADA DE EMILIANO ZAPATA COL. MANUEL RAMIREZ ROMERO.**

En la Cd. De Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver., siendo las **Nueve** horas del **día Cinco de Mayo de Dos Mil Quince**, de acuerdo a la evaluación del presupuesto presentado, después de haber sido revisado y analizado su Catalogo y Precios Unitarios, se le considero como una propuesta económica solvente y por reunir las condiciones técnicas y económicas que garantizan la ejecución de los trabajos y en **Base al Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en el Artículo 34 Párrafo III.** Se hace constar la **Adjudicación Directa** a la Empresa Contratista **C. ROSALINO GOMEZ DURAN.** Se ejecutara la obra con recursos provenientes de la Ley de Ingresos Municipales FAIS-DF.

Se firma la presente por los asistentes a la misma el día 05 de mayo del 2016.

PARTICIPANTES:

EMPRESA
C. ROSALINO GOMEZ DURAN

NOMBRE Y FIRMA

POR EL H. AYUNTAMIENTO


ING. ROSA ISELA DIAZ GODOY

**DIRECTORA DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PUBLICAS**